

Señores

D<sup>n</sup>o Mariano Galtero Maestro de prime-  
ras letras y de la Escuela Patriótica establecida  
a expensas de esta R.<sup>a</sup> Sociedad con la mayor  
atención hace presente a V.S.S: Que siendo de su  
obligación procurar por los medios posibles el ma-  
yor adelantamiento de los Niños que están  
a su cargo en todo lo perteneciente á la enseñanza  
de primeras letras, ha hecho los mayores esfuerzos  
arreglado a el Plan Metodico adoptado por V.S.S.;  
pero segun la practica y experiencia que ha ad-  
quirido en el continuo ejercicio de dho su ministerio,  
comprende ser necesario un estímulo poderoso p.<sup>a</sup>  
que los Niños (en quienes no obra el perfecto uso  
de razon, ni el conocimiento de las ventajas y utili-  
dades que les resultan de su aprovechamiento propio)  
se muevan eficazmente á adelantar y perfeccionarse  
en los primeros rudimentos, y sean por este medio bue-  
nas Christianas y utiles Ciudadanos, que es el loable fin

Este estímulo puede ser de dos modos: